

El Triángulo Norte y el Benelux: dos modelos de libertad y prosperidad económica

Allan Javier Oviedo García

Resumen

El presente trabajo académico, describe en forma sucinta la problemática de los países del Triángulo Norte, Guatemala, El Salvador y Honduras, sus esfuerzos por la integración regional, el desafío de gobernabilidad, los esfuerzos de poner en funcionamiento Políticas Públicas Regionales, a través del Plan de Alianza a la Prosperidad y la Unión Aduanera. El Triángulo Norte, está reiniciando la experiencia de una Unión Aduanera, de la década de los de 1960, mientras que en los países de Bélgica, Holanda y Luxemburgo (BENELUX), a inicios del siglo pasado, donde pusieron en funcionamiento un modelo de la teoría económica de libre intercambio, que sin duda sirvió como antecedente y base económica a la que conocemos hoy como la Unión Europea (UE).

El ensayo analiza, los desafíos en el ámbito de la gobernabilidad, democrática, en la región, proponiendo acciones que rompan el círculo vicioso de la ingobernabilidad, como requisito Sine Qua Non, para que la región pueda emprender y ejecutar con éxito un plan integral de inversión, con un enfoque en el libre intercambio, similar a la experiencia del Plan Marshall en Europa. El modelo económico del BENELUX, y de la UE, fueron determinantes para la prosperidad del continente europeo ¿Por qué no pueden ser para el Triángulo Norte?

Palabras Claves: Triángulo Norte, Benelux, Gobernabilidad, Integración, Prosperidad.

I. INTRODUCCIÓN

Atendiendo la convocatoria abierta, para estudiantes, profesionales y profesores, organizado por el Instituto Juan de Mariana en Madrid, promovido en Guatemala por la Universidad Francisco Marroquín, en ocasión de elaborar un ensayo en el espíritu de la Escuela Austriaca, con diferentes ejes temáticos. Tenemos a bien realizar un pequeño aporte, de discusión y análisis sobre el papel del libre comercio e intercambio, en la prosperidad económica, de los países del Triángulo Norte.

El presente ensayo, versa sobre la necesidad de una política pública regional, tomando como base la teoría económica de libre intercambio, que es el fundamento del libre comercio mundial y que con sus especificidades propias, el proyecto de la Unión Aduanera, entre las repúblicas hermanas de Guatemala, El Salvador y Honduras, están llevando a cabo a partir del año 2017, andadura que el *BENELUX*, comenzó con anterioridad al ser antecedente directo, del modelo de prosperidad y libertad, de la hoy Unión Europea.

La percepción general de los ciudadanos de Centroamérica es de un desencanto democrático, caracterizada por países con una debilidad institucional, autoridades que irrespetan el principio de legalidad y una sociedad capturada, por la corrupción, impunidad, crimen organizado, malos gobiernos, una empresa privada proteccionista, y con una dependencia muy marcada de la ayuda económica del exterior, por las remesas de los migrantes, y a expensas de la dación y cooperación internacional mucha de ella condicionada. El panorama dibujado no es nada halagüeño, tanto así que un buen sector de la población ha perdido la esperanza, y consideran que la única válvula de escape es la migración. En cambio, la historia en Europa ha sido muy diferente, después de una guerra mundial, que además de muertos, devastación total, migraciones forzadas, la experiencia vivida, sirvió para una nueva visión del desarrollo, de utilizar el carbón y el acero como insumos para fabricar armas, en desarrollar un sistema productivo para la paz y estabilidad, los instrumentos supranacionales de la integración regional, promovieron las cuatro libertades: de personas, bienes, servicios y capitales, alcanzando a esta fecha grandes resultados. Tal como lo señalan los Tratados Constitutivos del Carbón y el Acero, antecedentes de la UE. Tratado CECA (1958).

La idea central del estudio es realizar una analogía del Benelux, como germen y antecedente de la Unión Europea, con la iniciativa actual de los países centroamericanos, Guatemala, El Salvador y Honduras, en poner en funcionamiento, la Unión Aduanera profunda y como este avance cualitativo pudiera dar origen a un proceso gradual de perfeccionamiento de la integración económica y más adelante de la Unión Centroamericana. El presente ensayo en la medida de sus posibilidades propondrá acciones libertarias virtuosas, para resolver el dilema libertario del Triángulo Norte de Centroamérica. Los desafíos que tratar son los siguientes:1) La Ingovernabilidad Democrática en el Triángulo Norte.2) Armonizar y potenciar la Cooperación Internacional.3) El Benelux un modelo de prosperidad para el Triángulo Norte. Nuestro objetivo principal será proponer una visión nueva y alternativa para la región, donde se reflejen nuestras urgencias y prioridades. Libertad de hacer propuestas con franqueza y transparencia tomado como referencia la experiencia europea. En definitiva, este ensayo dará rienda suelta al único derecho absoluto que existe: **el libre pensamiento** y que, pese a la crítica, manipulación, censura, a que siempre está expuesto, dicho derecho se debe tener en cuenta, que se puede privar de libertad y encarcelar a un hombre.... Pero no sus ideas.

“Liberæ sunt nostræ cogitationes” “Nuestros pensamientos son Libres.” Cicerón

II. LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN EL TRIÁNGULO NORTE:

“La libertad Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos. Con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre, por la libertad, así como la honra, se puede y debe aventurar la vida y por el contrario el cautiverio es el mayor mal que puede a los hombres” Miguel de Cervantes Saavedra en el Quijote de la Mancha. Capítulo. LVIII

Este ensayo es un llamado a de filosofía de la libertad, al desarrollo, a la prosperidad, un llamado de atención, al orden establecido *status quo*, es un reconocimiento a la importancia del principio de legalidad, del buen gobierno, y del respeto de la libertad individual. La guía para el análisis para este primer desafío intentaremos situarnos, geográficamente sobre los

países que comprenden el Triángulo Norte, analizaremos sobre el marco teórico y conceptual de la gobernabilidad, y expondremos nuestra teoría de los círculos viciosos y virtuosos de gobernabilidad en el Triángulo Norte.

En los círculos viciosos de ingobernabilidad, aparecen problemas estructurales como la corrupción, impunidad, desempleo, inseguridad ciudadana y jurídica. *El círculo virtuoso* actúa en el ámbito de la transparencia, redición de cuentas, participación de la sociedad civil y todos los esfuerzos necesarios para la construcción de un Estado de Derecho, eficiente y listo para enfrentar los desafíos del siglo XXI y que en su esencia garantice la libertad individual y no que la restrinja. El autor ha desarrollado esta teoría en otra publicación y considera que mientras que el aspecto de gobernabilidad en la región no sea resuelto, en vano será emprender, cualquier otra iniciativa sin resolver dicha variable. *Oviedo (2016)*.

2.1. Triángulo Norte.

El Triángulo Norte Centroamericano está conformado por tres países: Guatemala, Honduras y El Salvador. Este proceso de integración se firmó en su primera etapa en el año 1991 y se amplió en 1992, con el ingreso de Honduras, por medio del Tratado de Nueva Ocotepeque.

Los objetivos de Acuerdo son, la liberalización del comercio, la integración de los mercados financieros y de capitales, y un objetivo a largo plazo de establecer una Unión Aduanera, con la finalidad que cada una de las economías, se complementen unas a otras, con el objetivo de desarrollar ventajas competitivas como bloque y entre ellos mismos.

La economía de los países del Triángulo Norte de Centroamérica se fundamenta en el agro y se distinguen por ser productores de café, azúcar, banano, pescado, camarón a la vez ,es una región de vanguardia en ciertos, productos no tradicionales como el cardamomo ,frutas exóticas, vegetales asiáticos entre otros, también se destacan en el sector de las confecciones textiles o maquilas y son países reconocidos en el mercado internacional por sus muebles, ensamblaje de componentes electrónicos, productos manufacturados de metalmecánica y plástico.

No podemos desconocer la fortaleza de su posición geoestratégica, su potencial biogenético, y turístico por su clima tropical, cuna de la cultura maya, playas, volcanes, lagos y amplia diversidad y riqueza cultural.

Desde la integración de estos tres países se ha denominado el “Triángulo del Norte”. El mercado intrarregional según la SIECA entre Guatemala, Honduras y el Salvador comprende más del 70% del mercado de bienes y servicios. Informe, SIECA (2018).

No podemos ignorar la importancia del peso histórico, y de la tradición integracionista, de estos tres países, tanto en su pasado como en tiempos presentes, actuando conjuntamente en la negociación con México, Colombia y Estados Unidos. Estos tres países también forman parte del CA-4, el cuarto país miembro de este acuerdo es Nicaragua, este acuerdo regula la libre circulación de personas solamente con su Documento Nacional de Identificación.

En el mes de junio del año 2017, entro en vigor la **Unión Aduanera Guatemala –Honduras**, esfuerzo e iniciativa que, El Salvador ha manifestado su interés a partir del mes diciembre del año 2017, esperamos que antes de concluir el año 2019, el calendario de reuniones, y los trámites internos de los países conviertan a la unión aduanera profunda, en una realidad.

A continuación, presentamos el gráfico del comercio intrarregional, donde claramente se observa como los países del CA-4 fundamentan su comercio entre sus vecinos, en el gráfico se aprecia también la importancia que tendría la Unión Aduanera para el Salvador con Guatemala y Honduras. El principal socio comercial de los países del Triángulo Norte es todavía Estados Unidos. Pero es importante destacar que el comercio intrarregional de este bloque es bastante dinámico y que desde hace cinco años el segundo socio comercial del área de las importaciones es la China Continental. Guatemala y Honduras todavía mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán.

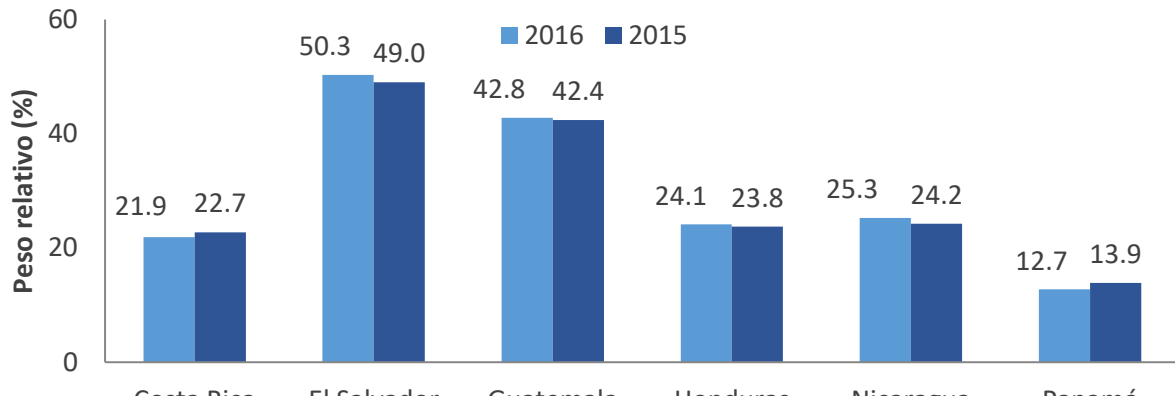


Gráfico 1. Mercado Intrarregional de Centroamérica. Fuente la SIECA 2018.

2.2. EL BENELUX

El término «Benelux» es un acrónimo de Bélgica, Nederland (Holanda en neerlandés) y Luxemburgo, y designa la reunión de estos tres países en contextos geográficos y económicos. Estas tres monarquías han compartido buena parte de su historia: sufrieron bajo el dominio español (a partir del reinado de Carlos Quinto), luego fueron dominados por el Imperio Austríaco de los Habsburgos.

Al alcanzar la independencia incluso formaron un solo país (Bélgica y Holanda, entre 1815 y 1830) pero se separaron. Fueron invadidos dos veces por Alemania en el siglo XX, y los gobiernos legítimos coincidieron en sus exilios en Londres. Es donde decidieron formar una unión aduanera para cuando acabara la guerra, eliminando los aranceles entre ellos e imponiendo una tasación común a las mercancías importadas. El tratado que instaura la unión económica del Benelux es firmado el 5 de setiembre de 1944 y entró en vigor el 1 de enero de 1948. Desde entonces el Benelux se desarrolló en buena parte gracias al comercio interior. A partir de esta fecha los tres países se esfuerzan en concordar sus políticas exteriores: ingresan juntos a los organismos internacionales como la UEO y la OCDE en 1948, la OTAN en 1949, la CECA en 1951 y luego la CEE (antiguo nombre de la Unión Europea) en 1957.

Las instituciones se componen de: Un secretariado general, un comité de ministros (el poder ejecutivo), un consejo de la unión, un consejo parlamentario consultativo, el «parlamento

Benelux», sin poder legislativo, una corte de justicia, y una oficina de patentes, que gestiona las patentes de los tres países desde 1962.

Sin embargo, a medida que crecen las competencias de la Unión Europea, la unión económica del Benelux pierde sus prerrogativas y su razón de ser. En efecto, la libre circulación de personas y mercancías al nivel europeo desde 1992 reemplaza la del Benelux, la unión monetaria belga-luxemburguesa (el antiguo franco luxemburgués y el belga tenían paridad fija y eran aceptados en ambos países) se funde en el euro, y muchas directivas europeas van más allá de las correspondientes del Benelux, con tres notables excepciones: fomento de los recursos, política de los trasportes y patentes comunes.

Además Holanda, por una parte, y Bélgica y Luxemburgo por otra han tomado desde 2003 rumbos totalmente opuestos en los asuntos europeos y atlánticos: Estos dos últimos se opusieron a la guerra en Irak, mientras que los Países Bajos la apoyaron y enviaron tropas (para mantener la paz), se pronunciaron a favor de la constitución europea (Luxemburgo a través del referendo) mientras que Holanda se opuso, este país se ha mostrado muy proclive al liberalismo económico al estilo anglosajón mientras que Bélgica es partidaria de un modelo social europeo.

Independientemente, de la crítica actual del Benelux, y que prácticamente ha sido absorbido, por la Unión Europea o que ya perdió su naturaleza de origen, lo que queremos rescatar es su ejemplo y similitud del BENELUX con el Triángulo Norte, y como derivada de la aplicación de la teoría general del intercambio y los beneficios internos para dichos países y después para toda Europa se puede replicar en Centroamérica con el mismo éxito.

2.3. Gobernabilidad Democrática: Desafío principal del Triángulo Norte.

Referente al concepto de gobernabilidad, gobernanza o buen gobierno, los tomaremos como sinónimos, este tema es el desafío principal del Triángulo Norte de Centroamérica, una de las regiones más sobre -diagnosticadas del mundo, desde afuera y con un gran déficit de propuestas y acciones reales de impacto desde adentro.

Pese al consejo y pensamiento preclaro del Sabio, hondureño, patrimonio centroamericano, José Cecilio del Valle, que en su artículo titulado *Soñaba el Abad de San Pedro yo también se soñar* publicado en el Diario el Amigo de la Patria decía que *“El estudio más digno de un americano es américa”*. En dicha línea de pensamiento el estudio más digno de un centroamericano.... debería ser Centroamérica.

Es en dicho contexto que se le brinda vital importancia al tema de gobernabilidad democrática, ya que estamos seguros de que dicho desafío está en el centro neurálgico de la problemática del Triángulo Norte y de la forma como se dilucide favorablemente, dependerá para que la prosperidad económica y justicia social llegue a la región.

El Diccionario *de Política* de Norberto Bobbio y Matteucci, (1998) definen el término de gobernabilidad como la relación de gobierno, es decir, la relación de gobernantes y gobernados, por lo tanto, la relación compleja entre los dos entes es lo que permite hablar de gobernabilidad.

Consideramos que la definición más completa es como *el estado o grado de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental*.

El Informe del Desarrollo Humano (2018) titulado *“La Gobernanza y las Leyes”* elaborado por el Banco Mundial, define a la gobernanza como *“El proceso de interacción entre actores estatales y no estatales para formular y aplicar políticas en el marco conjunto determinado de reglas formales e informales que moldean el poder y son moldeadas por este.”*

Nuestro análisis de los países del Triángulo Norte nos sitúa en el escenario inestable, provocado por el círculo vicioso de ingobernabilidad. El Benelux y la Unión Europea pese al fenómeno del *BREXIT*, se encuentran en un escenario estable.

Un sistema político será más gobernable mientras tenga más capacidad de adaptación y mayor flexibilidad institucional, respecto de los cambios de su entorno nacional e internacional, económico, social y político. Para intentar adaptar dicho marco conceptual a nuestra realidad nacional, nos apoyamos de la Figura.N°1.



Figura N°1: Estado actual de la Gobernabilidad en el Triángulo Norte. Fuente: Elaboración propia.

La Figura N°1. Nos sitúa en un escenario de inestabilidad fruto de los flagelos heredados por el círculo vicioso, de ingobernabilidad, la realidad actual hace un llamado a la sociedad civil organizada a salir de la indiferencia de la apatía, de romper los “pactos de impunidad”, y avanzar a estadios de gobernabilidad democrática y estabilidad económica y social. En síntesis, el equilibrio y la estabilidad solo se alcanzarán cuando seamos capaces de combinar la eficacia gubernamental, la libre empresa y la interacción legítima de la sociedad civil, dentro de un **círculo virtuoso de gobernabilidad**, garantizando la estabilidad de los sistemas políticos y la libertad económica, la certeza jurídica que garantice la propiedad privada, y las reglas del juego acordadas y que todo ello tenga como resultado la prosperidad económica y social de la región.

2.4. Teoría de los Círculos de la Gobernabilidad en el Triángulo Norte.

El marco teórico de nuestro análisis es genuinamente tropical y se fundamenta en la hipótesis que nuestras sociedades del Triángulo Norte. El círculo vicioso de la ingobernabilidad se caracteriza por la corrupción, impunidad, inseguridad jurídica, inseguridad ciudadana, baja productividad, desempleo y migración forzada, dicho círculo está directamente relacionado con la mala administración de los dirigentes, con un efecto inmediato en la falta de credibilidad y debilidad institucional y la falta de aplicación del principio de legalidad.

No obstante ante los vicios del pasado y realidades del presente ,apostamos por una esperanza del futuro, que revierta dicha situación con la puesta en marcha de un círculo virtuosos de la gobernabilidad, que comprende dos vertientes una estructural con los cambios efectivos en la pirámide social ,su reacomodo en función del lugar y el papel histórico que le corresponde , a cada sector ,privilegiando a los estadistas, académicos , filósofos de la libertad y a funcionarios que accedan a la administración pública , mediante méritos ,estas personas deberían estar en la cúspide de la pirámide y en la toma de decisiones y no en la base, como se encuentran.

La otra vertiente es funcional e institucional, que, como una contracorriente a las manecillas del reloj por medio de acciones proactivas, inhibitoras revierten el círculo vicioso de gobernabilidad en un círculo virtuoso de gobernabilidad. En este escenario serían los estadistas que promueven la transparencia, la participación ciudadana, el buen gobierno, metas a largo plazo capaces de dejar las bases y una plataforma para emprender proyectos libertarios que sean sostenibles en el tiempo. Platón, en su insigne libro “*La República*” lo deja muy claro, pero parece que el pleno siglo XXI, todavía no lo entendemos o lo que es peor no lo queremos entender, porque va en contra del *estatus quo* y le tenemos temor a los cambios que realmente nos vuelven libres.

Del marco teórico de la gobernabilidad se desprende el planteamiento de los círculos de la gobernabilidad los cuales pueden tener una connotación negativa vicioso y una positiva virtuosa. La ineficacia gubernamental para el tratamiento de los problemas sociales y la erosión de la legitimidad política generan un **círculo vicioso de ingobernabilidad** que desembocará en situaciones inestables o de ingobernabilidad que en caso extremo nos podría llevar hacia el denominado y muy de moda, aunque controvertido “**Estado Fallido**”, Estado Capturado o incluso un Narco Estado. En un sentido amplio, el término se usa para describir un Estado que se ha hecho ineficaz, teniendo sólo un [control nominal](#) sobre su territorio, en el sentido de tener grupos armados desafiando directamente la autoridad del Estado, no poder hacer cumplir sus leyes debido a las altas tasas de criminalidad, a la corrupción extrema,

a un extenso mercado informal, a una [burocracia](#) impenetrable, a la ineficacia judicial, y a la interferencia militar en la política.

En América Latina solo Haití, tiene esas características, pero no debemos de perder de vista lo que está pasando en Venezuela, a las puertas de una hiperinflación, crisis humanitaria, y una migración forzada de la población. Nicaragua por su lado incluso después, de gozar la mayor estabilidad de los países del CA-4 por su seguridad jurídica y seguridad ciudadana ejemplar, y con un clima favorable a la inversión, ahora resulta que el presidente que reivindicaba los derechos del pueblo, ahora similar a una dictadura, los reprime y restringe.

Un aspecto a tener en cuenta , en toda esta problemática es conocer todos los actores que intervienen , realizar el correspondiente análisis geopolítico de la región , el papel que juega Estados Unidos, como súper potencia, tener claro los desafíos más inmediatos en la región ,tales como el narcotráfico ,las redes transnacionales del delito , el crimen organizado ,de igual manera , es importante sacar partido de la percepción de amenaza para la seguridad de USA de la migración de los ciudadanos del Triángulo Norte , por medio las caravanas de migrantes, y el riesgo real que se puedan infiltrar terroristas en dichas corrientes migratorias. Si bien es cierto la reacción del Presidente de Estados Unidos de Donald Trump es desproporcionada con la política *cero tolerancia*, que insiste en construir muros cuando debería estar construyendo puentes, no es menos cierto que los gobernantes del Triángulo Norte están haciendo muy poco para que dicho fenómeno no se siga produciendo.Las características principales del círculo vicioso de ingobernabilidad en el Triángulo Norte, salvando las distancias entre cada uno de los países, pareciera que en todos coinciden que las élites de poder , se han puesto de acuerdo para manipular las reglas, a su conveniencia , para beneficiarse en detrimento de las mayorías .Eso implica o comprende muchas veces los tres poderes del Estado y una complicidad de una empresa privada y una sociedad civil desarticulada.

Pese que los autores del libro “Los orígenes del Poder la Prosperidad y el ¿Porque Fracasen Los Países? “Demuestran que *la historia y la geografía no tienen por qué marcar el destino de ningún país. Sin embargo, las políticas económicas inteligentes a menudo logran pocos*

resultados cuando no existe un cambio político fundamental. Daron Acemoğlu y James Robinson (2012.)

Dichos autores demuestran la importancia de la fortaleza institucional y como dos ciudades Nogales en Estados Unidos y Nogales en México, teniendo el mismo entorno, los grados de desarrollo son diferentes, gracias a sus instituciones.

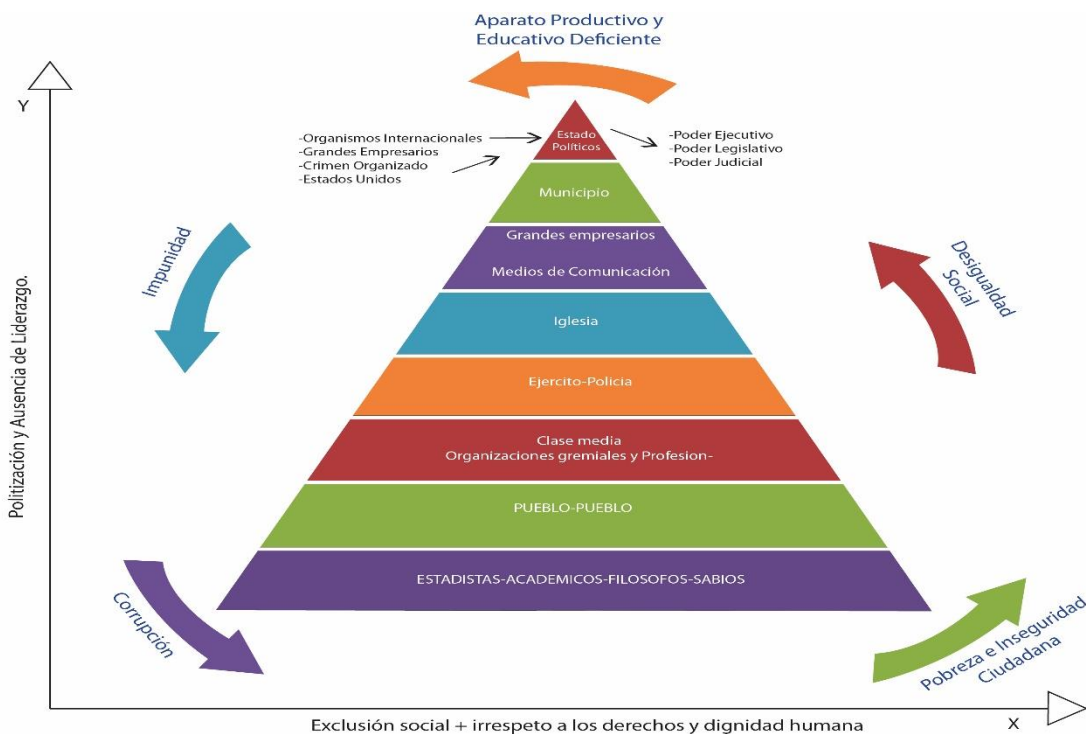


Figura. 2. Círculo Vicioso de la Ingovernabilidad en el Triángulo Norte. Fuente: elaboración propia.

El criterio para revertir tal situación tendríamos que remitirnos al pensamiento político de Platón que lo deja en manifiesto en su libro *La República*. En dicha obra maestra de la filosofía política se argumenta que los estadistas, los sabios, los filósofos, académicos, que están en la base de la pirámide, estén en la cúspide y no en la base tal como se refleja en la Figura N°. 2. El *Círculo Vicioso de la Ingovernabilidad en el Triángulo Norte*, debe revertirse por un círculo virtuoso, como la tarea más ingente para todo buen ciudadano centroamericano, que, por medio de su participación activa, exigiendo transparencia, rendición de cuentas, y una lucha

implacable contra la impunidad y corrupción puedan acudir al rescate institucional y al fortalecimiento del Estado de Derecho. Del círculo vicioso queda constancia como la impunidad envía un mensaje de violación al principio de legalidad, que sin lugar a duda incentiva la corrupción en el país, por no deducir responsabilidades a quienes cometen delitos y se ampara en la corrupción ya sea por acción o por omisión, situación que acrecienta la pobreza y la falta de oportunidades, dejando el caldo de cultivo propicio, para que el crimen organizado, avalado sobre todo por los recursos del narcotráfico, compre honores, voluntades y conciencias.

Existe una colusión entre un sector del gobierno con el crimen organizado, especialmente con el narcotráfico, en donde cierta cúpula política, empresarial y militar incluso de la misma policía está involucrada en fomentar y alimentar el círculo **vicioso de ingobernabilidad**, caracterizado por altas dosis de corrupción, impunidad, pobreza, inseguridad ciudadana y desigualdad social. Existen dos variables en esta ecuación una es la exclusión social y la otra la falta de capacidad y de liderazgo, de nuestros gobernantes que todavía carecen de una formación de estadistas. Además, que muchos de ellos han sido involucrados en caso de corrupción y varios de ellos se encuentran privados de libertad.

En síntesis, nos falta mucha escuela y mucho que aprender, las pasiones más relevantes de los ciudadanos del Triángulo Norte, sin lugar a duda son: (Política, Fútbol y Religión) pueden que existan otras, pero no tan relevantes, lo que sí es aleccionador es que somos países llenos de distractores con poca memoria histórica y nos hace falta mucho camino por recorrer, para que el modelo o proyecto liberal, que aspiramos tenga los resultados esperados como los tuvo en Europa. No hay que perder la esperanza, el primer paso es sin duda, recobrar la seguridad ciudadana y la certeza jurídica, mientras no controlemos los índices de violencia y garanticemos seguridad ciudadana y jurídica ningún esfuerzo, de promover el comercio, el turismo, las inversiones tendrán resultado halagüeños.

El costo del crimen y la violencia en el Triángulo Norte centroamericano llega a superar el 6 % del PIB, casi el doble que en Latinoamérica y el Caribe, según un informe del BID, que asegura que El Salvador, Guatemala y Honduras necesitan concentrar sus esfuerzos en las

políticas de prevención. En 2016, cerca de 15,000 personas fueron asesinadas en el Triángulo Norte, una zona con casi 30 millones de habitantes, la gran mayoría pobres, azotada especialmente por las peligrosas maras o pandillas y los grupos de narcotráfico que usan el istmo como puente natural para llevar la droga a EE. UU. y más recientemente también para procesarla.

Las drogas ya no se producen exclusivamente en el sur del continente. El informe en mención señala que “El crimen y sus costos: nueva evidencia y hallazgos en América Latina”, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sitúa el costo del crimen y la violencia como porcentaje del producto interno bruto (PIB) en el 3 % para Guatemala, en el 6,1 % para El Salvador y en el 6,5 % para Honduras. Mientras no rompamos cambiemos dicha realidad, estaremos condenados a seguir en la trampa de la ingobernabilidad, del subdesarrollo y de la pobreza e iniciativas como la Unión Aduanera será otro intento fallido en la tortuosa búsqueda de la prosperidad.

Estamos conscientes que de no revertir tal situación podríamos encaminarnos a un Estado Fallido, de ahí la importancia de la temática de gobernabilidad, en donde descansa la existencia y consolidación de la esencia del Estado Nación y al fortalecimiento del Estado de Derecho, se le dé la importancia que reviste respetar el principio de legalidad. Para ello es necesario rescatar el imperio de la ley, manifestado en el principio de legalidad que se puede resumir en estas tres frases 1. *“Los gobiernos deben ser de leyes más que de hombres. “Credo JCI 2. Nadie está por encima de la ley (Principio de Legalidad) 3. Reflexionar sobre la ley en el papel si no sobre el papel de la ley.* Informe del Banco Mundial (2017)

Comparto, el criterio que la gobernabilidad democrática en un país además de contar con una legitimidad y legalidad de origen debe contar con una legitimidad de resultados, de tal forma que se fortalezca el empoderamiento de la sociedad civil hasta el punto de que señalaba Renán que *la Democracia debe estar expuesta a un plebiscito diario y no cada cuatro años* como sucede en nuestros países. El punto de inflexión de revertir el círculo vicioso a un círculo virtuoso de desarrollo humano sostenible es sin lugar duda el punto central y el desafío tanto para los propios de lugar como para la cooperación internacional.

No tenemos respuestas definitivas, pero si algunas alternativas y una propuesta de hoja de ruta. La tarea no sabemos que no es fácil, pero si contamos con la convicción que en la medida que la sociedad civil, cambie de actitud y participe activamente, en la construcción de ciudadanía, incida políticamente en la toma de decisiones, y promocione y supervise mecanismos de rendición de cuentas, auditoría social y transparencia, creando con ello una nueva cultura política, y ciudadana, capaz de convertirse en garante de una nueva actitud de revertir y convertir el círculo vicioso a un círculo virtuoso de gobernabilidad.

Después de la catarsis y la tempestad provocada en los tres países del Triángulo Norte en Honduras por el Golpe de Estado 2009, escándalos de corrupción del Seguro Social, la reelección ilegítima del Presidente actual, la creación de la MACCIH, entre otros casos de corrupción todavía sin resolver, en Guatemala la salida y captura del Presidente Otto Pérez, y su Vice Presidenta la creación y salida de la CICIG, el famoso *Pacto de Impunidad* de los políticos también existente en Honduras, la campaña electoral atípica del 2019, El Salvador por su lado la judicialización de tres ex Presidentes, y su nuevo Presidente electo ya anuncio su voluntad de crear una especie de Comisión contra la Impunidad para su país.

Sin lugar no podemos negar que todos los acontecimientos sumado a la democratización de la información a través de las redes sociales ha despertado un nuevo sentimiento en la ciudadanía, que indignada sale a las calles, a exigir lo que los órganos constituidos no conceden.

Estos acontecimientos presionan positivamente a los gobiernos que están ahora bajo la lupa nacional e internacional y una ciudadanía que responde y demanda mayores mecanismos de control transparencia y eficiencia gubernamental, la democratización de la información y tecnología han vulnerado los cercos mediático que existían antes y han abierto el camino propicio para que se pueda abrir el diálogo nacional, concertar un nuevo pacto o contrato social que conlleve a darnos la libertad para romper y revertir el círculo vicioso de ingobernabilidad por el ***círculo virtuoso de la gobernabilidad***.

Es importante resaltar, la necesidad urgente de revertir la realidad al círculo virtuoso de gobernabilidad, el mayor mal que se percibe en las sociedades es la falta de credibilidad y debilidad institucional, si bien cierto las instituciones cuenten con una legitimidad de origen con un marco legal que los respaldan, no cuentan con legitimidad de resultados.

Dicha situación tiene como efecto inmediato la falta de credibilidad institucional, la inseguridad jurídica, pese a que de círculos oficiales hablan consolidación del estado de derecho, la baja en la tasa de homicidios, y de la delincuencia, la percepción general de la población por las noticias y la realidad cotidiana es que más que un estado derecho se vive en un estado de indefensión y en un Estado capturado.

III. ARMONIZAR Y ALINEAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El segundo desafío, tiene como protagonista a la Cooperación Internacional, un mal necesario, que los gobiernos débiles, e ineficientes recurren a ella como tabla de salvación en respuesta a economía que se hunde, sin sus préstamos y asistencia internacional. La cooperación internacional en países emergentes debería focalizarse más allá de los alcances y logros de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conscientes que estos países no han sido capaces de cumplir ni siquiera los Objetivos del Milenio.

Los países del Triángulo Norte no deberían perder de vista el papel en fortalecer las instituciones y sus capacidades, como metas a corto plazo, pero conscientes que a mediano plazo promover el comercio, las inversiones, el turismo, traerá mayores impactos a toda la población. Nos referimos a una cooperación internacional, más cualitativa que cuantitativa, con proyectos de impacto, alineados a la realidad nacional o al plan de país, con proyectos acordes con las necesidades de la realidad nacional. Rechazamos la cooperación intervencionista, extractivista y condicionada.

Otro aspecto analizar en este apartado, son los alcances del *Plan Marshall* para la Reconstrucción de Europa, dicho Plan surgió Terminada la II Guerra Mundial, con la Conferencia Internacional en París, interesada en recomponer la economía de los países de la Europa postguerra y enfrentar al comunismo. Hubo oposición de los países aliados a la URSS,

16 países aceptaron la ayuda, su nombre es en honor del Secretario General George Marshall de Estados Unidos. Nacido con el nombre oficial de Programa Europeo de Recuperación, ERP, por sus siglas en inglés, los objetivos de este Plan eran entre otros: 1) La reconstrucción de áreas, infraestructura y edificaciones destruidas por la guerra 2) Eliminar barreras al comercio 3) Modernizar y favorecer la industria europea y 4) Hacer próspero al continente europeo occidental. Todo esto para contrarrestar la gran influencia comunista en la región de la postguerra al salir “trionfadora” la Unión Soviética, URSS. Con estas medidas se propendía el aumento de la productividad, promover el sindicalismo y establecer un nuevo modelo de negocios.

El Plan Marshall sirvió para acelerar la recuperación, económica y no podemos negar en los efectos políticos del Plan Marshall que podrían ser casi tan importantes como los económicos. Si bien es cierto de 1948 a 1952, Europa vivió el periodo de máximo crecimiento económico de su historia, El Plan facilitó que las naciones europeas flexibilizaran las medidas de austeridad y el racionamiento, reduciendo el descontento y aportando estabilidad política.

El BENELUX, sin lugar a duda estaba ligada a la economía alemana tal como la del Triángulo Norte a la norteamericana. Si bien es cierto Estados Unidos, buscaba en Europa aliados políticos para que el comunismo no avanzara, es importante reconocer que USA, también tenía interés que Europa se recuperara económicamente para poderlo tenerlo como mercado. El programa económico llevó a cabo una política liberal, basada en la eliminación de la planificación centralizada y en la restauración de la economía de mercado en Europa, huyendo de la planificación extrema que había imperado durante la época nacionalsocialista. El Plan Marshall fue, por tanto, uno más de los distintos factores que impulsaron la recuperación alemana y con ello los países del BENELUX que eran sus países vecinos y tenían a la economía alemana como referencia. Para una crítica más profunda de la escuela austriaca sobre el Plan Marshall recomendamos el análisis de [Ryan McMaken](#) (2018) que en su artículo *El Plan Marshall no es la historia de éxito que piensas que es* realiza una crítica sobre la ayuda internacional y la sobredimensión que se le ha dado a dicho Plan.

En la actualidad existen, fondos multilaterales para el Triángulo Norte como el Plan para la Alianza de la Prosperidad del Triángulo Norte PAPTN. El plan tenía previsto distribuir, 5 mil millones de dólares, repartido entre los tres Estados, dichos fondos se han manejado por medio de la Agencia de Cooperación de Estados Unidos, USAID y existe la intención de Donald Trump de restringirlos o eliminarlo, en amenaza o medida de presión para que los países de Triángulo Norte detengan los flujos migratorios.

Adicionalmente está en vigor un plan complementario el que se denomina Plan Mesoamericano, para el Desarrollo, que cuenta con un capital de 20 mil millones para México y 11 mil para los tres países centroamericanos. Ambos planes tienen la particularidad que se elaboraron por consultores externos, que muchas veces no conocen la realidad compleja de la región.

No podemos ignorar que todo ello contiene un telón de fondo especial, para los intereses de Estados Unidos: Disminuir los flujos migratorios de centroamericanos del Triángulo Norte que huyen en la búsqueda del "sueño americano". En cambio, para estos países es una válvula de escape y un potencial ingreso al erario público por las remesas. Y se deja en un segundo plano crear un círculo virtuoso y dejar las bases de incentivos reales para la inversión e incentivos para la producción y prosperidad económica. Ignorar que la falta de oportunidades, el desempleo, la pobreza extrema son las causas primigenias, del fenómeno es muy ingenuo de los tomadores de decisiones.

No es una paradoja, pero el PIB de los tres países, depende al día de hoy de los migrantes de sus remesas y aunque no compartimos la expresión no quiere decir que no sea cierta y que la región lo que más se exporta son personas, y no precisamente solo delincuentes y criminales como lo asevera Trump, muchos migrantes es personal calificado de alto nivel que junto al bono demográfico, que goza la región, también es un valor invaluable que aunque no le guste reconocer se está beneficiando Estados Unidos.

No obstante, debemos reconocer que los gobiernos han actuado más en forma reactiva que proactiva. Sólo para citar un ejemplo el Plan Trifinio un modelo innovador donde la Unión Europea ha invertido muchos fondos en el Triángulo Norte, pero que no está respaldado por

políticas públicas nacionales y regionales que le den continuidad e impacto que merece. De acuerdo a la OCDE, la Ayuda Oficial al Desarrollo AOD) en los países del Triángulo Norte suma 5% adicional a nuestra producción interna; aproximadamente entre el 15% y el 20% del presupuesto del gobierno central son fondos externos y estos son aproximadamente el 65% de la inversión pública, cifras nada despreciables que debe ponernos a reflexionar.

La importancia que reviste la inversión de la cooperación internacional en el fortalecimiento institucional buen gobierno y la modernización y de la administración pública en los países del Triángulo Norte manifiesta la importancia que representa para las agencias de cooperación internacional las intervenciones en el sector de gobernabilidad. Además, intenta delinear el desafío que tenemos los centroamericanos en romper lo que denominamos el círculo vicioso de gobernabilidad que desgraciadamente hoy nos encontramos. Es importante dejar claro la premisa de cualquier intervención de la cooperación internacional es complementaria al esfuerzo nacional y nunca sustitutivo o impositiva. No estoy seguro si ya comprendimos en esta fecha esta premisa.

IV. El Benelux un modelo de prosperidad para el Triángulo Norte.

Este último apartado es la parte de las propuestas, sugerencias y recomendaciones finales a fin de que el Triángulo Norte pueda transitar el camino del Benelux y de la UE. Cabe mencionar que en algún momento ese proceso de integración fue un modelo para Europa, quedó rezagado es cierto, pero es muy válida la pregunta ahora ¿Por qué no pueden tener un modelo de prosperidad para el para el Triángulo Norte?

4.1. Propuestas para revertir el círculo vicioso a círculo virtuoso.

De todos es conocido que la ausencia de seguridad ciudadana y jurídica además de no incentivar, la inversión, el comercio, el turismo, y al aparato productivo, promueve el “círculo vicioso de la ingobernabilidad” representado por la corrupción, la impunidad, el desempleo la desigualdad social, entonces como romper dicho círculo vicioso y convertirlo en un círculo virtuoso. ¿Quién debe tener la respuesta a dicha pregunta? Sin lugar a duda más que una política pública de seguridad del Estado es necesaria una voluntad política, tangible, con

resultados respaldada con un pacto social y un compromiso real de toda la sociedad civil del Triángulo Norte, en pro de la seguridad ciudadana y seguridad jurídica que tanto necesita la región.

El [Informe de Competitividad Global \(2012-2013\)](#) muestra que entre los principales “factores problemáticos” que afectan la competitividad en Centroamérica están la seguridad, la corrupción, la burocracia y la inestabilidad política.

El avance del crimen organizado y el narcotráfico en la región no sólo engorda las estadísticas de homicidios, sino también carcome las débiles instituciones centroamericanas, comprando o amenazando a oficiales, jueces y fiscales, comprando voluntades y conciencias, Si bien es cierto, no podemos desconocer otros problemas que están dentro del ámbito de ingobernabilidad que se reflejan en el llamado “Circulo vicioso ingobernabilidad que se aludió anteriormente, en donde el desafío de los ciudadanos del Triángulo Norte deben revertir el circulo vicioso.

Para tal efecto es indispensable crear una nueva cultura política de participación ciudadana de denuncia, y de rendición de cuentas nos da la impresión que no están a la vuelta de la esquina y que la construcción de un verdadero Estado de Derecho, lleva siglos no implica que no podamos tomar cartas en el asunto y acelerar el paso ya con caminos probados de éxito por ejemplo aquí se representa el camino que siguió Estados Unidos según lo describe en su libro la Construcción del Estado Francis Fukuyama (.

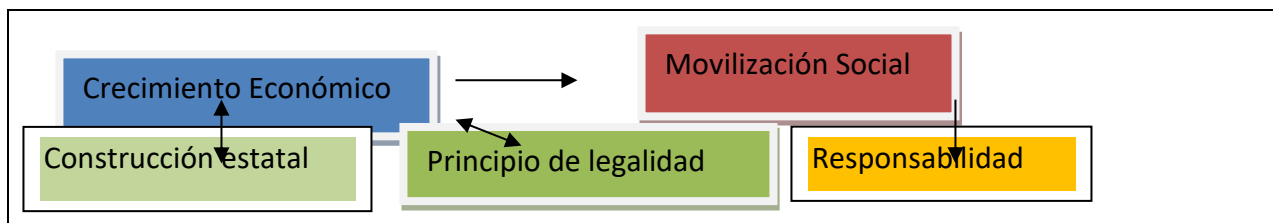


Gráfico 4. Hoja de Ruta para la Construcción del Estado de Derecho Fuente: Op,cit

Fukuyama resume de esta forma gráfica el proceso de Estados Unidos hacia la modernidad política, según el autor la base fundamental fue el sistema jurídico de la *Common Law* heredado de Gran Bretaña, unido a él, el control del Ejecutivo por los representantes de

los ciudadanos, ambas condiciones favorecieron un rápido desarrollo económico seguido de una creciente movilidad social, lo que, finalmente, permitió la construcción de un Estado burocrático eficiente.

Además hay otro aspecto de vital importancia que se hace mención en libro porque fracasan los países donde se enfatiza en la orientación de la clase dirigente que contrario a lo que se implementó en América Latina de *políticas extractivas no inclusivas* por políticas integradoras e inclusivas, creando instituciones económicas apropiadas especialmente en lo referente a la competencia y propiedad privada y defiende que unas instituciones políticas con voluntad integradora que apoyan instituciones económicas con carácter inclusivo, resultan la clave para una prosperidad sostenida. Consideramos de vital importancia para un proyecto libertario tener en cuenta lo siguiente:

Lo Urgente: El dilema interno, promoviendo la gobernabilidad democrática interna, la cual brindaría seguridad jurídica, credibilidad institucional, eficiencia en los operadores de justicia, erradicación de la corrupción e impunidad dándole un revés al crimen organizado, narcotráfico, delincuencia común. Para alcanzar este objetivo será necesario el alineamiento de la cooperación internacional y transfronteriza.

Lo Importante: El dilema regional, para crear capacidades de coordinación de negociaciones en tres direcciones 1) Estados Unidos (*DR-CAFTA*) 2) La Unión Europea (*AdA*) y 3) el mercado asiático con China, Corea, Taiwán, Japón y los países de la *ASEAN*. A mayor profundidad de la integración mejores oportunidades endógenas con el mercado intrarregional y exógenas para la inserción en el comercio mundial el punto clave a tener en cuenta es que ambas estrategias una de la regionalización y la otra de la globalización son complementarias para el desarrollo de los centroamericanos.

Lo Trascendente: Resolver el dilema con la comunidad internacional, será necesario por un lado lograr la atención mundial por la posición geoestratégica y los servicios logísticos de la región que la conviertan en centro del cruce del comercio mundial, y por otro lado la estrategia endógena de la región de promoción de exportaciones diversificando mercados y exportaciones basados en ventajas competitivas, comparativas y compartidas diferenciadas.

Un Plan Marshall para Centroamérica. Este Plan debe ser integral, inclusivo, y con la participación de varios donantes con corresponsabilidad en su cooperación financiera, técnica, y de apoyo en las inversiones, comercio y turismo.

4.2. Reflexiones Finales

Los países del Triángulo Norte han sufrido una crisis sostenible o permanente desde hace muchos años, dos de ellos con una guerra civil de tal forma que vivimos un momento muy parecido al que relata Ceceña (2011) de *“Oportunidad y peligro, de catástrofe y esperanza”*, todo entremezclado, donde hay mucho por hacer para ser *artífice, arquitectos, actores principales de nuestra propia ventura*. El desafío central de la gobernabilidad, el alineamiento de la cooperación y un proyecto de integración regional donde se pongan al servicio del ciudadano cuatro grandes libertades: Comercio, Persona, Bienes y Servicios.

Tal vez explicado de otra forma la cooperación internacional debe tener un papel muy importante en colaborar, en poder romper el círculo vicioso de ingobernabilidad, por supuesto que la sociedad civil el individuo comprometido con su entorno debe tener una participación activa en construir el círculo virtuosos de la gobernabilidad el que será la base para impulsar en forma sostenida el proyecto de integración regional.

No podemos tampoco omitir la crítica fundada a la cooperación que presta más rigurosidad a la parte administrativa de ejecución del proyecto, que a la importancia del impacto o que un gran porcentaje de la ayuda se traslada en gastos corrientes o transaccionales del personal que labora en dichas agencias. No, obstante lo anterior, esperamos una reorientación de la cooperación internacional en asumir el reto de la ***corresponsabilidad progresiva de la cooperación internacional***.

Esta nueva práctica va mucho más allá de un esquema paternalista y asistencialista de la ayuda, en el que se consideraba a los países ricos como los más aptos para saber cómo y dónde había que canalizar la ayuda, es concebir a la cooperación internacional como una relación dinámica, un proceso de mutuo aprendizaje, participativo y no como una dádiva o prestación de servicios o fortalecimiento de capacidades institucionales, que después de cuatro años pierden su impacto.

El crimen organizado, tiene al menos tres efectos, inseguridad ciudadana, Desaceleración de la economía y el estancamiento productivo que provoca altas tasas de desempleo, seguido, por la necesidad de emigrar y un tercer aspecto es la debilidad y credibilidad institucional que esta erosionada por su captación del estado, falta de eficiencia de resultados. No estaría fuera de orden y de contexto crear una Corte Internacional contra la Corrupción y el Crimen Organizado Transnacional.

Hoy más que nunca parece que las palabras del poeta José Antonio Machado... *caminante no hay camino se, hace camino al andar*, tienen una vigencia simpar a nuestra realidad, ya que si miramos por el retrovisor de la historia, y después de 197 años de "vida" independiente libre y soberana", es importante hacer un alto en el camino, reconocer nuestro errores y falencias, consensuar una nueva hoja de ruta, establecer un dialogo , consenso y un nuevo pacto social regional, no se puede improvisar o seguir experimentando con las aspiraciones y expectativas de los ciudadanos . El Benelux y la Unión europea nos mostraron el camino solo tenemos que seguirlo en el primer año de Unión Aduanera se incrementaron casi el 17% y el tiempo de frontera de 15 horas a 15 minutos. Informe SIECA (2018).

4.3. Recomendaciones para una Propuesta Libertaria de Integración Regional:

- Es urgente realizar una consulta, un plebiscito regional, que pregunte sobre su anuencia o desacuerdo de un proceso de integración regional
- La Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras y el Salvador, debe ser el motor para impulsar la integración regional al resto de los países centroamericanos.
- En ocasión de la celebración de los 30 años de los Acuerdos de Paz, debería celebrarse Esquipulas III, y crear un nuevo marco jurídico, institucional que impulse la integración, los bienes públicos regionales, y convertir a Centroamérica el *Centro del Cruce Mundial*.
- China continental, debe ser un mercado prioritario para Centroamérica, no podemos seguir ignorando las corrientes del comercio mundial, China ya es el segundo socio

comercial para Centroamérica, en el ámbito de las importaciones, según el informe SIECA (2018). Tal situación rompería también la hegemonía que USA ejerce en la región.

- Es urgente evaluar el impacto de la Alianza de la Prosperidad del Triángulo Norte y de la cooperación internacional, y el impacto real que tuvo el Plan Marshall en Europa. Apostamos para que los centros de pensamientos del Triángulo Norte elaboren estudios conjuntos al respecto.
- Como corolario de todo lo anterior, la proximidad al año 2021, debería generar un entusiasmo, y una evaluación crítica del pasado, un debate propositivo sobre el futuro de la integración centroamericana, incluso más allá que el ámbito económico.

Ojalá Que las elites de poder político, académico y empresarial de los tres países reaccionen dejen sus diferencias nacionales, rencillas proteccionistas, y la sustituyan por acciones, proyectos y decisiones que nos conlleve para que el año 2021, pueda ser un año de celebrar por retomar el camino para ser países libres soberanos independientes y prósperos. El Benelux y la UE lo hicieron ¿por qué no, nosotros?

RES NOM BERVA

V. Referencias bibliográficas.

1. Ayau Cordón Manuel (2005) *Un juego que no suma cero*, Guatemala. CEES
2. Arbós Xavier y Giner Salvador (1993), *La gobernabilidad ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Madrid, Siglo XXI.
3. Bobbio Norberto y Matteucci Nicola (1998), *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI.
4. Ceceña, A. (2011): *¿Hegemonía o emancipación?* ALAI-América Latina en Movimiento, nº 471.
5. Caldentey del Pozo P (2003). *El desarrollo económico de Centroamérica en el marco de la integración regional*. Publicación del BCIE.
6. Daron Acemoğlu James Robinson (2012) *Los orígenes del Poder la Prosperidad y ¿Porque Fracasan Los Países?*
7. *Declaración De París sobre el alineamiento de la Cooperación Internacional. 2005.*

8. Fernández, G.; Piris, S.; Ramiro, P. (2013): *Cooperación internacional y movimientos sociales emancipadores: bases para un encuentro necesario*, Hegoa, Universidad del País Vasco.
9. Francis Fukuyama *La Construcción del Estado*.
10. Friedrich A. Hayek. «Camino de servidumbre: Textos y documentos» Instituto Cato
11. Miguel Cervantes y Saavedra *El Quijote de la Mancha*,
12. Oviedo García Allan Javier (2016) *La Cooperación Española en Honduras*, Revista de Política Exterior Escuela Diplomática de Honduras.

Páginas electrónicas:

- Acuerdo relativo a la creación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) consultada 10 de enero 2019 <http://www.cicig.org/uploads/>
- Informe Sobre Desarrollo Mundial la Gobernanza y las Leyes. Grupo Banco Mundial 2017 <http://www.bancomundial.org/es/events/2017/05/15/gobernanza-leyes-argentina-wdr2017>
- Informe de Competitividad 2016 consultado 14 de febrero 2019 Disponible <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2015-2016/>
- Plan de Alianza de la Prosperidad consultado 25 de marzo 2019 <https://www.wola.org/es/analisis/12-principios-para-evaluar-el-plan-de-la-alianza-para-la->
- Informe de competitividad 2016 Disponible <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2015-2016/>
- Informe Económico Regional 2018 Secretaria de Integración Económica centroamericana SIECA, consultado 23 de enero 2019 <http://www.oie.sieca.int/documentos/BajarDocumento?archivo=PB+N22+Perspectivas+econ%C3%B3micas+y+comerciales+2018.pdf>
- Ryan McMaken (2018) *El Plan Marshall no es la historia de éxito que piensas que es* <https://mises.org/es/wire/el-plan-marshall-no-es-la-historia-de-%C3%A9xito-que-piensas-que-es>

- La escuela Austriaca y el Public Choice,
<https://puntodevistaeconomico.com/2012/08/15/leccion-2-la-escuela-austriaca-y-el-public-choice-sobre-desarrollo-economico-y-pobreza/>